

Boletín Estadístico



75

Estadísticas

Comentarios y tendencias	3
Cuadro 1: Trabajadores, empleadores, masa salarial y cuotas del sistema según aseguradora	10
Gráfico 1: Trabajadores asegurados según aseguradora	11
Gráfico 2: Empleadores afiliados según aseguradora	11
Cuadro 2: Trabajadores, empleadores, masa salarial y cuotas del sistema según sector de actividad	12
Gráfico 3: Trabajadores asegurados según actividad económica	13
Gráfico 4: Empleadores afiliados según actividad económica	13
Cuadro 3: Trabajadores, empleadores, masa salarial y cuotas del sistema según provincia	14
Gráfico 5: Trabajadores asegurados según provincia	15
Gráfico 6: Empleadores afiliados según provincia	15
Cuadro 4: Trabajadores, empleadores, masa salarial y cuotas del sistema según tamaño del empleador	16
Gráfico 7: Trabajadores asegurados según tamaño del empleador	17
Gráfico 8: Empleadores afiliados según tamaño del empleador	17
Cuadro 5: Cuotas como porcentaje del salario por aseguradora, según actividad económica	18
Cuadro 5 bis: Cuotas como porcentaje del salario por aseguradora, según actividad económica	19
Cuadro 6: Cuotas en pesos por trabajador por aseguradora, según actividad económica	20
Cuadro 6 bis: Cuotas en pesos por trabajador por aseguradora, según actividad económica	21
Cuadro 7: Cuotas como porcentaje del salario, según aseguradora	22
Gráfico 9: Cuotas como porcentaje del salario, según aseguradora	22
Cuadro 8: Cuota en pesos por trabajador según aseguradora	23
Gráfico 10: Cuota en pesos por trabajador según aseguradora	23
Cuadro 9: Cuotas como porcentaje del salario según actividad económica	24
Gráfico 11: Cuotas como porcentaje del salario según actividad económica	24
Cuadro 10: Cuotas en pesos por trabajador según actividad económica	25
Gráfico 12: Cuotas en pesos por trabajador según actividad económica	25
Cuadro 11: Cuotas como porcentaje del salario según provincia	26
Gráfico 13: Cuotas como porcentaje del salario según provincia	26
Cuadro 12: Cuotas en pesos por trabajador según provincia	27
Gráfico 14: Cuotas en pesos por trabajador según provincia	27
Cuadro 13: Cuotas como porcentaje del salario según tamaño del empleador	28
Gráfico 15: Cuotas como porcentaje del salario según tamaño del empleador	28
Cuadro 14: Cuotas en pesos por trabajador según tamaño del empleador	29
Gráfico 16: Cuotas en pesos por trabajador según tamaño del empleador	29
Cuadro 15: Total de altas y bajas de empleadores, por aseguradora	30
Cuadro 16: Total de altas y bajas de trabajadores, por aseguradora	31
Cuadro 17: Distribución de casos denunciados según Resolución SRT 60/98 según aseguradora	32
Cuadro 18: Distribución de casos denunciados según Resolución SRT 60/98 según jurisdicción política	32
Cuadro 19: Distribución de casos denunciados según Resolución SRT 60/98 según tipo	33
Gráfico 17: Distribución de casos denunciados según Resolución SRT 60/98 según aseguradora	34
Gráfico 18: Distribución de casos denunciados según Resolución SRT 60/98 según jurisdicción política	34
Gráfico 19: Distribución de casos denunciados según Resolución SRT 60/98 según tipo	35
Cuadro 20: Cuota pactada en el mes bajo análisis según actividad económica.	36
Cuadro 21: Cuota pactada en el mes bajo análisis según tamaño del empleador	37
Cuadro 22: Cambio porcentual de empleadores afiliados y trabajadores cubiertos, según motivo	38
Cuadro 23: Series de cuotas recaudadas como % de la masa salarial y en \$ por trabajador	39
Cuadro 24: Series de cuotas recaudadas como % de la masa salarial y en \$ por trabajador para los nuevos contratos pactados en cada mes	40

Comentarios y Tendencias

Cobertura

La cobertura para el mes de noviembre de 2002 alcanza a un total de 422.797 empleadores afiliados y a 4.440.868 trabajadores cubiertos por el sistema, cifras que reflejan respecto al mes anterior, un aumento de un 0,9% en la cantidad de empleadores afiliados y de un aumento de un 0,6% en la cantidad de trabajadores cubiertos. Considerando el mismo período del año 2001, la cantidad de empleadores disminuyó en un 6,6% y la cantidad de trabajadores tuvo una caída de un 5,3%.

De las 25 aseguradoras que actualmente operan en el mercado¹, 7 de ellas concentran respectivamente, alrededor del 69,3% de los trabajadores y el 62,7% de los empleadores cubiertos por el sistema (Cuadro 1), mientras que las 10 aseguradoras de menor tamaño agrupan el 7% del total de trabajadores y el 7,2% del total de empleadores, consolidando el fenómeno de la concentración del mercado entre aseguradoras iniciado desde el primer semestre de funcionamiento del sistema.

La distribución entre los diferentes sectores económicos continúa mostrando la tendencia de períodos anteriores. El sector de Servicios Sociales cuenta con la mayor participación, obteniendo el 43,6% del total de trabajadores, seguido por las Industrias Manufactureras con el 15,4% y el Comercio con el 14,0 %, es decir, poco más de las dos terceras partes del total de los trabajadores asegurados del país pertenecen a estos tres sectores productivos (Cuadro 2). Respecto al mes de noviembre de 2001, ninguno de los diez sectores de actividad económica previstos en el nomenclador, verifican aumento de la cobertura. De los sectores que disminuyeron su cobertura sobresalen el sector de la Construcción, con una disminución del 35,2% de trabajadores asegurados, y el Sector Financiero cuyo decrecimiento alcanza al 11,7%.

La provincia de Buenos Aires y la Capital Federal son las jurisdicciones que concentran la mayor cantidad de trabajadores asegurados, dado que acumulan el 62,2% del total, seguidas por las provincias de Santa Fe y Córdoba con el 6% y 5,7 % respectivamente (Cuadro 3). Es oportuno reiterar que esta distribución se basa en el domicilio fiscal declarado por el empleador y no necesariamente refleja la localización geográfica de los trabajadores. Respecto al mismo período del año anterior (noviembre de 2001), solo dos provincias registran aumentos en la cobertura, estas son las provincias de Neuquén y de Santa Cruz, con crecimientos de un 20,6%, y 5,1%; ubicadas en el extremo opuesto se encuentran las provincias de La Pampa, Chaco, y Jujuy con disminuciones de un 52,8%, 19,2%, y 11,4% respectivamente. Por la importancia relativa en términos de cobertura de trabajadores, es oportuno señalar que la Capital Federal y la provincia de Buenos Aires muestran una disminución del 8,7% y del 4,1% respectivamente.

El 60,9% de los empleadores asegurados posee entre 1 y 10 trabajadores, agrupando apenas el 15,4% de los trabajadores cubiertos. Se observa también que en las empresas que poseen entre 1 y 500 trabajadores, se agrupan el 57,6% del total de los trabajadores cubiertos. En las 50 empresas afiliadas que poseen más de 5000 trabajadores, se acumula el 22,3% de los trabajadores cubiertos, representando sólo el 8,9% del total de cuotas pactadas (Cuadro 4).

Recaudación y cuotas

Durante noviembre de 2002, las cuotas recaudadas ascendieron a \$58,601,925. Con relación al mismo período del año anterior la masa total de financiamiento del sistema muestra un aumento del 4,2%. La morosidad verificada para el presente mes sujeto a informe alcanza al 10,6 %, toda vez que las cuotas pactadas ascendieron a \$65,575,336 siendo estas últimas un 2,5% inferiores a las pactadas en el mes de noviembre de 2001 (Cuadro 1).

¹ La Aseguradora La Ibero Platense, presentó su autoliquidación en el mes de julio de 2002.

Es dable señalar que, a partir del número correspondiente al mes de enero de 2000 del Boletín, se incluye en el valor de las cuotas pactadas, la suma fija por trabajador (\$0,60) que integra la alícuota según lo dispuesto en el Decreto 590/97 y que tiene como destino el financiamiento del Fondo para Fines Específicos. En razón de este cambio metodológico y a los fines de permitir el análisis de la evolución histórica del valor de las cuotas en pesos por trabajador y como porcentaje del salario, se consignan en los cuadros referidos a estas variables, ambos valores alcanzados por las mismas, es decir el surgido del procesamiento tradicional y del nuevo que incluye el mencionado monto fijo. En este sentido se incluyen los cuadros 5 bis y 6 bis que contienen las cuotas, como porcentaje del salario y en pesos por trabajador, por aseguradora y según sector económico, incluyendo la mencionada suma fija por trabajador correspondiente al Fondo para Fines Específicos. En correspondencia con el volumen de trabajadores cubiertos, Buenos Aires y Capital Federal, ingresan el 61,6% de la recaudación total, conjuntamente con Santa Fé y Córdoba agrupan cerca del 76,2% de la recaudación de todo el país (Cuadro 3). Del mismo modo, siete aseguradoras de mayor cobertura perciben el 67% de la recaudación de todo el sistema. El valor promedio de las cuotas de afiliación pactadas para todo el sistema es de \$14,9 por trabajador (Cuadro 8), esto representa el 1,9% del total de la masa salarial (Cuadro 7).

El sector de actividad económica que registra la cuota media más elevada es el sector Agrario, con un valor promedio de 7% de la masa salarial del sector, seguido por el sector de la Construcción con el 6,2%. El sector de Servicios financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios técnicos y profesionales y el sector de Servicios comunales son los que registran las cuotas más bajas como porcentaje del salario con un 1,04% y 1,05% del salario respectivamente (Cuadro 9). En relación con el mes de noviembre de 2001, se observa que estos sectores de actividad económica se encontraban en los extremos de costos señalados, alcanzando valores del orden del 6,7%, 7%, 0,97% y 1,01% respectivamente. Es del caso señalar que, con relación al mismo mes del 2001, siete de los nueve sectores registran aumentos en el valor de la cuota como porcentaje del salario, llegando a un aumento de un 9% en el caso del sector Comercio, Restaurante y hoteles. En términos del costo en pesos de la cuota promedio por trabajador, la cifra más elevada se constata en el sector de minas y canteras, con \$36,3; el sector de actividad que registra la cuota más baja en pesos por trabajador es Servicios comunales, sociales y personales, con \$7,2 (Cuadro 10).

La relación cuota promedio con el tamaño del empleador, muestra la relación inversa entre el valor de la cuota y la cantidad de trabajadores. Para el presente mes de octubre, los empleadores afiliados con 3 a 5 trabajadores registran la cuota media más elevada, un 5,1% del salario, mientras que las empresas con dotación entre 2.500 y 5.000 personas computan el menor costo, con un valor medio de 0,8% (Cuadro 13).

A partir del Boletín Estadístico Mensual número 55 se incorporó, a los cuadros ya existentes, el cálculo de las cuotas recaudadas en porcentaje de la masa salarial y en pesos por trabajador. Por otra parte, se incorporan dos cuadros nuevos al final de la presente publicación, donde se incluye una serie anual de cuotas recaudadas tanto para el total de contratos existentes en el sistema, como sólo para los contratos pactados o repactados en el mes de referencia. Así, el valor promedio de cuota recaudada para el período bajo análisis alcanzó al 1,7% de la masa salarial (Cuadro 7), un 9,7% superior al valor registrado en noviembre del año anterior (Cuadro 23). Por su parte, la recaudación en pesos por trabajador para todo el sistema fue de \$13,2, cifra un 12,9% superior a la registrada 12 meses atrás, toda vez que en noviembre de 2001 la recaudación ascendió a \$11,7 por trabajador.

El sector de Minas y Canteras es el que registra el mayor valor de recaudación en pesos por trabajador, \$34,9, siendo esta cifra un 1,5% de la masa salarial (Cuadro 10). En el otro extremo se encuentra el sector Servicios Comunales y Sociales con una recaudación promedio por trabajador de \$5,9 (0,85% del salario).

En cuanto a la distribución de la recaudación, en pesos por trabajador y como porcentaje del salario según tamaño del empleador, se observa una relación inversa entre los valores registrados y el tamaño del empleador. En las empresas de hasta 10 trabajadores se observa que la recaudación como porcentaje del salario para el mes de noviembre de 2002, se ubica entre el 4,4% y el 4,7% del salario, hecho que no se verifica en las empresas de mayor tamaño. Las empresas de mas de 1500 trabajadores registraron un valor no superior al 0,7% (Cuadro 13).

Los cuadros 20 y 21 contienen el valor medio de la cuota pactada y recaudada, como porcentaje del salario y en pesos por trabajador, para los contratos de afiliación pactados o repactados en el mes bajo análisis. Esta serie de información permite capturar con mayor sensibilidad y precisión la tendencia en el precio de mercado. Los valores alcanzados arrojan un promedio de \$16,2 por trabajador, equivalente al 2,2% de la masa salarial para las cuotas pactadas, valores superiores al promedio del sistema, en un 8% y en un 12,7% respectivamente. Por su parte, los promedios de cuotas recaudadas arrojan un valor de \$14,5 por trabajador, equivalente al 1,9% de la masa salarial.

Altas y bajas

El cuadro 15 muestra el total de altas, bajas y cambios de aseguradora registrados entre octubre y noviembre de 2002. En este período han ingresado al sistema 5.815 empleadores (5.338 fue la cifra el mes anterior) y se han registrado 3.123 bajas (3.428 fueron las bajas del mes anterior), arrojando un resultado neto positivo entre dichos movimientos, alcanzando de ese modo un total de 422.788 (excluyendo los empleadores autoasegurados). Por su parte, 1.674 empleadores decidieron cambiar de asegurador (35,3% mas que en el mes de septiembre de 2002).

El Cuadro 16 permite observar los movimientos registrados durante el período señalado precedentemente, pero en este caso en relación con los trabajadores cubiertos por el sistema. De allí surge que 18.949 trabajadores ingresaron al sistema (un 19,3% mas que en el mes anterior), mientras que 8.965 fueron dados de baja, es decir, un 4,8% menos que para el periodo anterior. Los trabajadores de empleadores afiliados que cambiaron de aseguradora ascienden a 36.034, cifra superior a la registrada durante el mes de octubre de 2002 donde 82.192 trabajadores cambiaron de aseguradora.

El Cuadro 22 muestra la evolución porcentual de las altas, bajas y traspasos del sistema en cuanto a los empleadores y sus respectivos trabajadores durante los últimos doce meses. Los cambios porcentuales están siempre referidos al mes inmediato anterior. Durante noviembre de 2002 se incorporaron al sistema 1,38 empleadores de cada cien de ellos asegurados durante el mes anterior, lo que significó la alta de 0.44 trabajadores por cada cien cubiertos en el mes de octubre. El índice de bajas muestra que egresaron del sistema 0,74 empleadores y 0,21 trabajadores de cada cien registrados en el mes anterior.

Siniestros

Durante el mes de noviembre se han registrado 660 denuncias de siniestros correspondientes a las patologías establecidas en la Resolución 60/98, de las cuales 63 resultaron mortales. El total de patologías denunciadas registra así un aumento del 3,9% con respecto al mes anterior. Los casos mortales aumentaron en un 3,9% toda vez que durante octubre del presente año fueron denunciados 59 casos mortales.

Entre los casos de fracturas cerradas y Traumatismos Encéfalo-craneanos se agrupan el 51,1% del total de casos graves denunciados. Las patologías señaladas junto con los politraumatismos graves y las fracturas expuestas agrupan el 72,5% del total de casos.

Departamento de Estudios y Estadísticas
srt@srt.gov.ar

Definiciones y fuentes

Las cuotas del mes se calculan sobre la base de los datos de trabajadores, empleadores y masa salarial correspondientes al mes anterior. Por lo tanto, en los cuadros publicados se identifican como pertenecientes al mismo mes los datos de cuotas pactadas y cuotas cobradas con los datos de trabajadores, empleadores y masa salarial del mes anterior.

Los datos incluidos en cada Boletín Mensual contienen información disponible hasta el día 25 del mes de reporte. Dado que con posterioridad a esta fecha de corte pueden producirse rectificaciones en las declaraciones juradas que presentan los empleadores y otras modificaciones, los datos que se publican en este Boletín Mensual no incluyen la información obtenida después de la fecha de corte.

El contenido de esta publicación es elaborado por el Departamento de Estudios y Estadísticas, Subgerencia Técnica, Gerencia Legal y Técnica de la SRT. El procesamiento se realiza con información proveniente de la base de datos de la SRT, y de acuerdo a la remisión de datos por parte de las aseguradoras, empleadores autoasegurados, y de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

Definiciones

Los criterios en las definiciones aquí presentadas están unificados con los de otras publicaciones emitidas por esta Superintendencia.

Trabajadores asegurados: son todos aquellos trabajadores incluidos por los empleadores afiliados, en las declaraciones juradas que presentan mensualmente a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) cuando se encuentran dentro del Sistema Único de la Seguridad Social (SUSS), o en las declaraciones entregadas a la aseguradora responsable o directamente a la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), para los casos que se encuentran fuera del SUSS.

Empleadores afiliados: son todos aquellos empleadores identificados de forma unívoca por su CUIT y que se encuentran cubiertos por el sistema de la Ley sobre Riesgos del Trabajo (LRT) debido a que suscribieron un contrato con una aseguradora o porque están incluidos en la opción de autoseguro.

Masa salarial declarada: son los salarios declarados, en pesos, por los empleadores afiliados en concepto de remuneración bruta (antes de descuentos) correspondiente a los trabajadores asegurados.

Cuota pactada: es el monto o premio, en pesos, que el empleador afiliado acuerda pagar a la aseguradora para financiar las prestaciones previstas en la LRT. Este monto se devenga mensualmente y se compone de dos partes: 1) se obtiene al aplicar una cápita fija en pesos por cada trabajador asegurado; 2) se obtiene al imputar una alícuota porcentual sobre la masa salarial declarada.

Cuota recaudada: es el monto en pesos que el sistema recauda por pagos efectuados en el período considerado por los empleadores afiliados, para hacer frente al devengamiento de las cuotas pactadas. Las cuotas recaudadas se computan de forma mensual y pueden, mes a mes, no ser iguales a los pagos que efectivamente corresponden al período, debido a que algunos empleadores abonan sus compromisos con retraso.

NOTA

En el sitio web de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (<http://www.srt.gov.ar>) pueden consultarse boletines estadísticos mensuales por sector y por provincia. Si el usuario necesitara boletines estadísticos por sector o por provincia para meses anteriores, puede solicitarlo por correo electrónico mediante la dirección de correo electrónico: srt@srt.gov.ar que, además, puede ser utilizada para el envío de toda consulta referida a la información estadística publicada por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo.

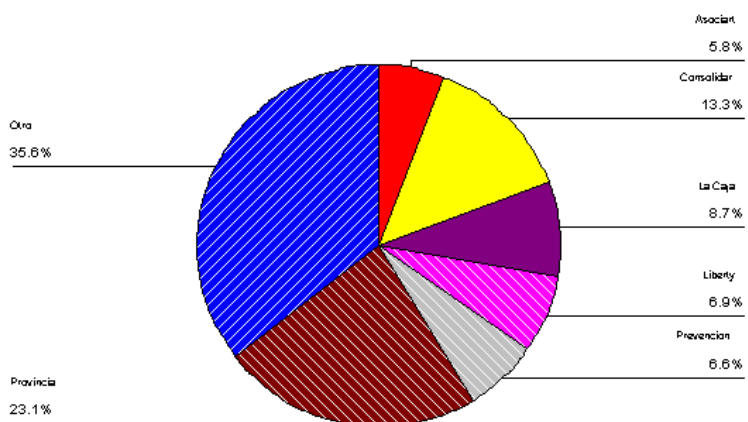
Estadísticas

Cuadro 1: Trabajadores, empleadores, masa salarial y cuotas del sistema, según Aseguradora

Aseguradoras	Trabajadores		Empleadores		Masa salarial		Cuotas pactadas*		Cuotas Recaudadas	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Asociart	259,011	5.83%	50,923	12.04%	\$ 154,255,906	4.45%	\$ 5,719,355	8.72%	\$ 5,166,558	8.82%
Berkley Art	158,100	3.56%	16,276	3.85%	\$ 151,803,248	4.38%	\$ 2,551,678	3.89%	\$ 2,439,791	4.16%
Boston	52,511	1.18%	1,885	0.45%	\$ 63,033,282	1.82%	\$ 939,821	1.43%	\$ 882,199	1.51%
Caja Popular	75,741	1.71%	815	0.19%	\$ 50,533,917	1.46%	\$ 716,888	1.09%	\$ 108,963	0.19%
Cna Omega	219,964	4.95%	39,269	9.29%	\$ 134,267,574	3.87%	\$ 4,742,554	7.23%	\$ 4,591,845	7.84%
Consolidar	588,628	13.25%	48,040	11.36%	\$ 479,807,962	13.84%	\$ 8,014,524	12.22%	\$ 7,206,250	12.30%
Fed. Patronal	102,610	2.31%	16,503	3.90%	\$ 51,299,982	1.48%	\$ 1,656,017	2.53%	\$ 1,408,433	2.40%
Hih	93,063	2.10%	17,808	4.21%	\$ 61,332,099	1.77%	\$ 1,900,115	2.90%	\$ 1,540,262	2.63%
Horizonte	35,241	0.79%	398	0.09%	\$ 22,618,522	0.65%	\$ 722,007	1.10%	\$ 641,613	1.09%
Inst. Autarq. E.R.	23,015	0.52%	2,789	0.66%	\$ 12,346,205	0.36%	\$ 222,116	0.34%	\$ 192,919	0.33%
Interaccion	75,328	1.70%	13,772	3.26%	\$ 54,721,203	1.58%	\$ 1,407,642	2.15%	\$ 1,204,372	2.06%
La Buenos Aires	80,105	1.80%	8,571	2.03%	\$ 79,624,411	2.30%	\$ 804,693	1.23%	\$ 791,684	1.35%
La Caja	388,015	8.74%	24,521	5.80%	\$ 418,552,980	12.08%	\$ 5,041,179	7.69%	\$ 4,883,743	8.33%
La Holando	68,857	1.55%	12,667	3.00%	\$ 44,195,806	1.28%	\$ 1,159,013	1.77%	\$ 1,060,293	1.81%
La Meridional	44,975	1.01%	5,161	1.22%	\$ 45,031,261	1.30%	\$ 661,801	1.01%	\$ 623,349	1.06%
La Segunda	196,200	4.42%	31,441	7.44%	\$ 110,179,354	3.18%	\$ 3,926,534	5.99%	\$ 3,379,124	5.77%
Latitud Sur	7,913	0.18%	781	0.18%	\$ 2,437,768	0.07%	\$ 101,461	0.15%	\$ 73,612	0.13%
Liberty	305,315	6.88%	24,670	5.83%	\$ 282,230,744	8.14%	\$ 6,005,557	9.16%	\$ 5,785,647	9.87%
Luz	52,119	1.17%	441	0.10%	\$ 52,243,363	1.51%	\$ 1,036,097	1.58%	\$ 823,644	1.41%
Mapfre	212,293	4.78%	22,731	5.38%	\$ 188,838,700	5.45%	\$ 3,622,359	5.52%	\$ 3,551,624	6.06%
Prevencion	291,313	6.56%	39,101	9.25%	\$ 226,062,477	6.52%	\$ 5,737,715	8.75%	\$ 4,992,438	8.52%
Prod. de Frutas	7,662	0.17%	685	0.16%	\$ 3,854,566	0.11%	\$ 144,014	0.22%	\$ 115,802	0.20%
Provincia	1,027,232	23.13%	38,810	9.18%	\$ 700,166,046	20.20%	\$ 8,109,707	12.37%	\$ 6,664,131	11.37%
Resp. Patronal	16,488	0.37%	2,101	0.50%	\$ 25,029,793	0.72%	\$ 339,916	0.52%	\$ 197,106	0.34%
Victoria	13,784	0.31%	2,629	0.62%	\$ 11,407,424	0.33%	\$ 292,573	0.45%	\$ 276,523	0.47%
Autoasegurados	45,385	1.02%	7	0.00%	\$ 40,308,030	1.15%	\$ 0	0.00%	\$ 0	0.00%
Total	4,440,868	100.00%	422,797	100.00%	\$ 3,466,182,626	100.00%	\$ 65,575,336	100.00%	\$ 58,601,925	100.00%

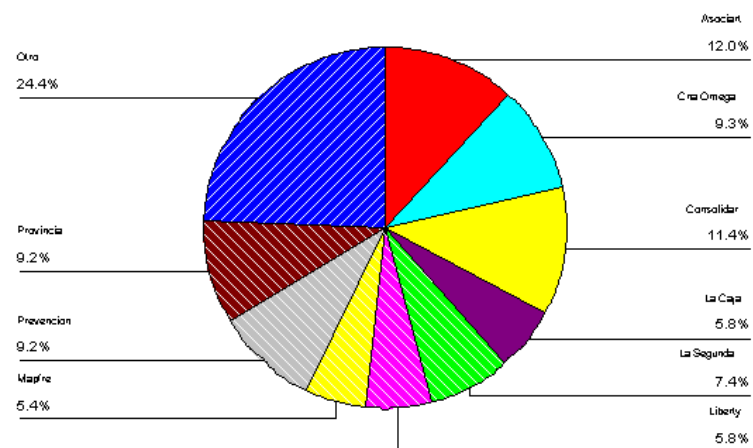
*Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

**Gráfico 1: Trabajadores asegurados
según Aseguradora**



* "Otro" incluye las Aseguradoras con menos del 5%

**Gráfico 2: Empleadores afiliados
según Aseguradora**



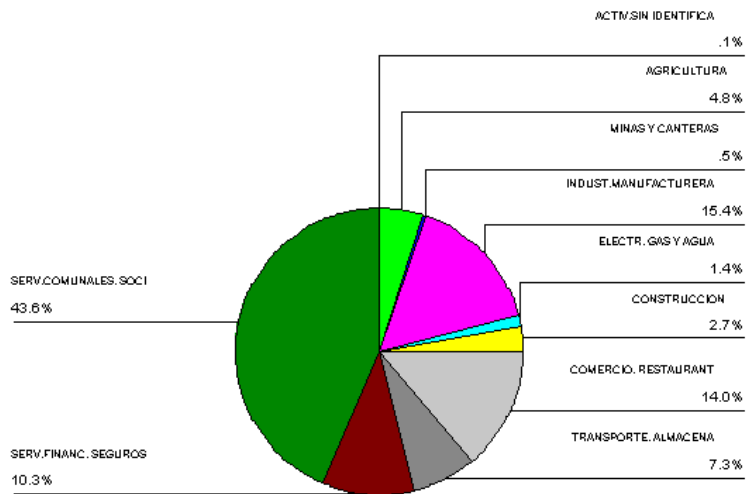
* "Otro" incluye las Aseguradoras con menos del 5%

Cuadro 2: Trabajadores, Empleadores, Masa salarial y cuotas del sistema, según sector de actividad

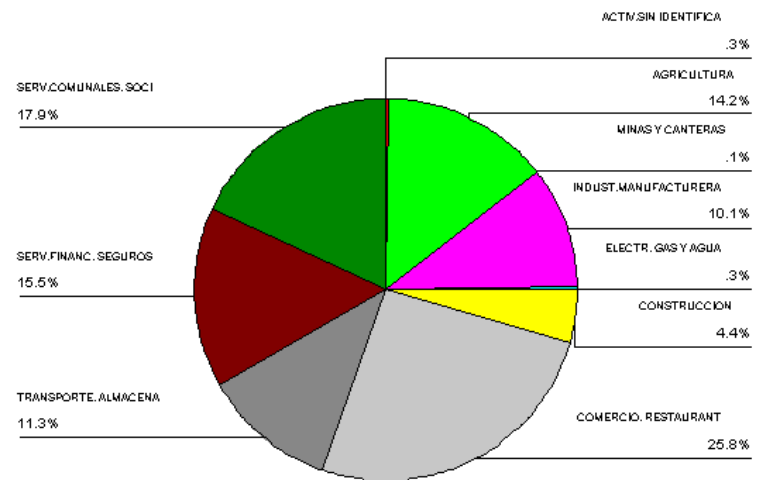
Actividad Económica	Trabajadores		Empleadores		Masa salarial		Cuotas pactadas*		Cuotas Recaudadas	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Actividades No Bien Especificadas	4,258	0.10%	1,087	0.26%	\$ 3,167,663	0.09%	\$ 85,593	0.13%	\$ 84,170	0.14%
Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca	212,114	4.78%	60,002	14.19%	\$ 98,280,270	2.84%	\$ 6,855,655	10.45%	\$ 6,252,449	10.67%
Explotación de Minas y Canteras	23,801	0.54%	530	0.13%	\$ 54,561,736	1.57%	\$ 864,562	1.32%	\$ 833,518	1.42%
Industrias Manufactureras	682,724	15.37%	42,899	10.15%	\$ 663,330,730	19.14%	\$ 17,518,343	26.71%	\$ 16,052,443	27.39%
Electricidad, Gas y Agua	64,051	1.44%	1,244	0.29%	\$ 91,662,454	2.64%	\$ 1,366,669	2.08%	\$ 1,160,599	1.98%
Construcción	119,215	2.68%	18,503	4.38%	\$ 70,391,474	2.03%	\$ 4,446,487	6.78%	\$ 3,925,617	6.70%
Comercio, Restaurantes, Hoteles	619,579	13.95%	109,292	25.85%	\$ 384,600,618	11.10%	\$ 8,818,764	13.45%	\$ 8,294,126	14.15%
Transporte, Almacenamiento, Comunicaciones	322,165	7.25%	47,861	11.32%	\$ 276,987,489	7.99%	\$ 6,916,659	10.55%	\$ 5,883,262	10.04%
Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios	457,039	10.29%	65,573	15.51%	\$ 475,372,643	13.71%	\$ 4,914,804	7.49%	\$ 4,669,156	7.97%
Servicios Comunes, Sociales y Personales	1,935,922	43.59%	75,806	17.93%	\$ 1,347,827,548	38.89%	\$ 13,787,800	21.03%	\$ 11,446,586	19.53%
Total	4,440,868	100.00%	422,797	100.00%	\$ 3,466,182,626	100.00%	\$ 65,575,336	100.00%	\$ 58,601,925	100.00%

*Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

**Gráfico 3: Trabajadores asegurados
 según Actividad Económica**



**Gráfico 4: Empleadores afiliados
 según Actividad Económica**

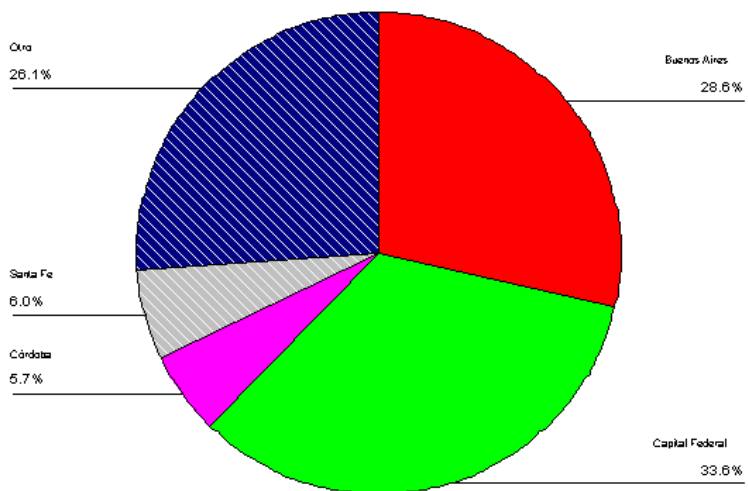


Cuadro 3: Trabajadores, empleadores, masa salarial y cuotas del sistema, según provincia

Provincia	Trabajadores		Empleadores		Masa salarial		Cuotas pactadas*		Cuotas Recaudadas	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Buenos Aires	1,270,414	28.61%	116,743	27.61%	\$ 775,412,922	22.37%	\$ 16,660,072	25.41%	\$ 14,984,158	25.57%
Capital Federal	1,490,790	33.57%	121,507	28.74%	\$ 1,576,117,011	45.47%	\$ 22,565,967	34.41%	\$ 21,128,823	36.05%
Catamarca	16,415	0.37%	1,118	0.26%	\$ 9,572,546	0.28%	\$ 209,963	0.32%	\$ 194,056	0.33%
Córdoba	254,207	5.72%	37,493	8.87%	\$ 160,198,055	4.62%	\$ 4,208,986	6.42%	\$ 3,842,961	6.56%
Corrientes	32,056	0.72%	3,688	0.87%	\$ 15,745,284	0.45%	\$ 474,753	0.72%	\$ 423,347	0.72%
Chaco	25,017	0.56%	5,113	1.21%	\$ 14,065,488	0.41%	\$ 443,536	0.68%	\$ 365,651	0.62%
Chubut	61,432	1.38%	4,964	1.17%	\$ 58,926,647	1.70%	\$ 1,174,828	1.79%	\$ 960,766	1.64%
Entre Ríos	70,543	1.59%	11,566	2.74%	\$ 36,842,767	1.06%	\$ 1,134,927	1.73%	\$ 973,760	1.66%
Formosa	6,787	0.15%	1,040	0.25%	\$ 3,673,083	0.11%	\$ 113,686	0.17%	\$ 104,289	0.18%
Jujuy	23,798	0.54%	2,274	0.54%	\$ 12,155,450	0.35%	\$ 309,331	0.47%	\$ 258,454	0.44%
La Pampa	18,386	0.41%	4,618	1.09%	\$ 25,058,137	0.72%	\$ 423,906	0.65%	\$ 429,639	0.73%
La Rioja	13,968	0.31%	1,157	0.27%	\$ 9,427,791	0.27%	\$ 233,572	0.36%	\$ 174,190	0.30%
Mendoza	181,992	4.10%	14,194	3.36%	\$ 113,537,674	3.28%	\$ 2,183,056	3.33%	\$ 1,641,024	2.80%
Misiones	41,457	0.93%	5,402	1.28%	\$ 20,773,526	0.60%	\$ 868,791	1.32%	\$ 775,349	1.32%
Neuquén	85,554	1.93%	4,473	1.06%	\$ 84,253,096	2.43%	\$ 1,162,165	1.77%	\$ 680,653	1.16%
Río Negro	71,060	1.60%	5,777	1.37%	\$ 44,095,072	1.27%	\$ 1,429,579	2.18%	\$ 1,249,092	2.13%
Salta	83,215	1.87%	4,044	0.96%	\$ 48,285,276	1.39%	\$ 876,256	1.34%	\$ 951,442	1.62%
San Juan	35,644	0.80%	3,763	0.89%	\$ 21,603,487	0.62%	\$ 514,574	0.78%	\$ 453,847	0.77%
San Luis	45,305	1.02%	2,450	0.58%	\$ 38,762,091	1.12%	\$ 724,255	1.10%	\$ 667,303	1.14%
Santa Cruz	11,961	0.27%	1,789	0.42%	\$ 8,996,085	0.26%	\$ 309,430	0.47%	\$ 246,424	0.42%
Santa Fe	267,523	6.02%	39,495	9.34%	\$ 167,558,349	4.83%	\$ 5,118,763	7.81%	\$ 4,714,252	8.04%
Santiago del Estero	54,069	1.22%	1,881	0.44%	\$ 33,265,993	0.96%	\$ 221,275	0.34%	\$ 191,812	0.33%
Tierra del Fuego	22,297	0.50%	1,152	0.27%	\$ 27,084,641	0.78%	\$ 301,845	0.46%	\$ 255,796	0.44%
Tucumán	134,889	3.04%	6,080	1.44%	\$ 84,816,180	2.45%	\$ 1,577,894	2.41%	\$ 879,426	1.50%
Desconocido	122,089	2.75%	21,016	4.97%	\$ 75,955,974	2.19%	\$ 2,333,928	3.56%	\$ 2,055,410	3.51%
Total	4,440,868	100.00%	422,797	100.00%	\$ 3,466,182,626	100.00%	\$ 65,575,336	100.00%	\$ 58,601,925	100.00%

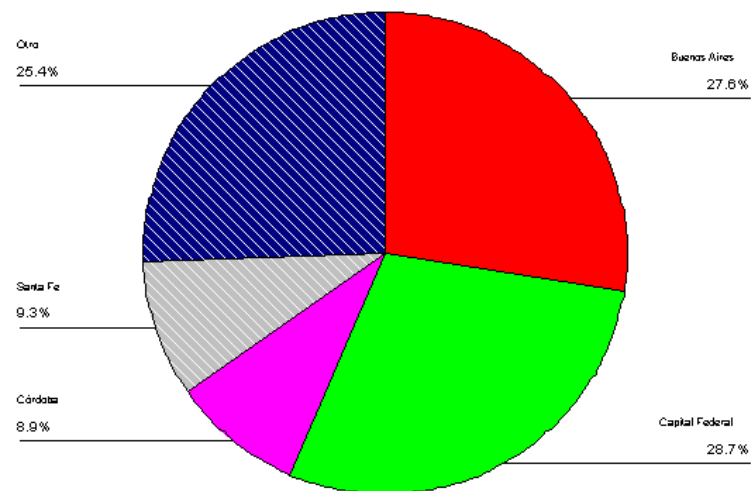
*Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

**Gráfico 5: Trabajadores asegurados
según Provincia**



* "Otro" incluye las Provincias con menos del 5%

**Gráfico 6: Empleadores afiliados
según Provincia**



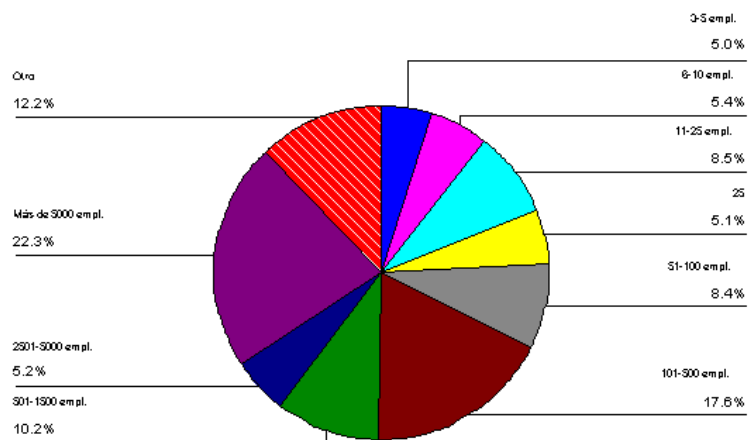
* "Otro" incluye las Provincias con menos del 5%

Cuadro 4: Trabajadores, empleadores, masa salarial y cuotas del sistema, según tamaño del empleador

Cantidad de Empleados	Trabajadores		Empleadores		Masa salarial		Cuotas pactadas*		Cuotas Recaudadas	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
1	112,547	2.53%	112,547	26.62%	\$ 48,024,251	1.39%	\$ 2,385,331	3.64%	\$ 2,239,187	3.82%
2	107,012	2.41%	53,506	12.66%	\$ 46,543,909	1.34%	\$ 2,344,485	3.58%	\$ 2,164,793	3.69%
3-5	222,163	5.00%	59,563	14.09%	\$ 101,208,485	2.92%	\$ 5,191,747	7.92%	\$ 4,766,144	8.13%
6-10	240,889	5.42%	31,771	7.51%	\$ 123,032,593	3.55%	\$ 5,853,736	8.93%	\$ 5,330,665	9.10%
11-25	379,631	8.55%	23,661	5.60%	\$ 221,808,456	6.40%	\$ 8,849,776	13.50%	\$ 8,062,069	13.76%
26-40	226,411	5.10%	7,064	1.67%	\$ 145,145,697	4.19%	\$ 4,593,602	7.01%	\$ 4,169,521	7.11%
41-50	112,714	2.54%	2,496	0.59%	\$ 73,557,270	2.12%	\$ 2,170,742	3.31%	\$ 1,954,525	3.34%
51-100	375,250	8.45%	5,337	1.26%	\$ 262,770,663	7.58%	\$ 6,304,813	9.61%	\$ 5,623,459	9.60%
101-500	783,373	17.64%	4,029	0.95%	\$ 700,404,527	20.21%	\$ 12,051,170	18.38%	\$ 10,724,410	18.30%
501-1500	453,844	10.22%	566	0.13%	\$ 492,389,132	14.21%	\$ 5,863,150	8.94%	\$ 5,065,370	8.64%
1501-2500	208,507	4.70%	106	0.03%	\$ 224,668,698	6.48%	\$ 1,965,480	3.00%	\$ 1,685,986	2.88%
2501-5000	229,790	5.17%	68	0.02%	\$ 280,784,686	8.10%	\$ 2,138,388	3.26%	\$ 1,740,475	2.97%
Más de 5000	988,737	22.26%	50	0.01%	\$ 731,227,179	21.10%	\$ 5,828,966	8.89%	\$ 4,383,058	7.48%
Desconocido	0	0.00%	122,033	28.86%	\$ 14,617,081	0.42%	\$ 33,950	0.05%	\$ 692,262	1.18%
Total	4,440,868	100.00%	422,797	100.00%	\$ 3,466,182,626	100.00%	\$ 65,575,336	100.00%	\$ 58,601,925	100.00%

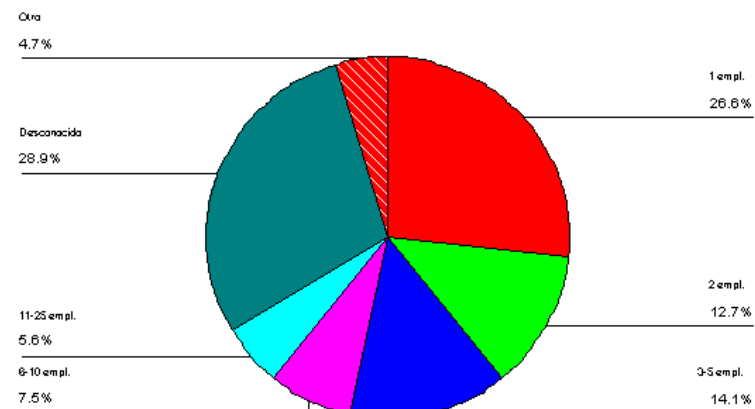
*Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

Gráfico 7: Trabajadores asegurados según tamaño del empleador



* "Otro" incluye los grupos de empleadores que reúnen menos del 5% de los trabajadores

Gráfico 8: Empleadores afiliados según cantidad de empleados



* "Otro" incluye los grupos de empleadores que representan menos del 5%

**Cuadro 5: Cuotas como porcentaje del salario por Aseguradora,
según sector económico**

Aseguradora	ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS	AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	EXPLORACION DE MINAS Y CANTERAS	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	CONSTRUCCION	COMERCIO, RESTAURANTES, HOTELES	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, COMUNICACIONES	ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES Y SE	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
Asociart	4.50%	9.59%	8.24%	4.44%	3.13%	9.94%	3.24%	3.53%	1.59%	2.06%
Berkley Art		6.40%	2.75%	1.68%	1.37%	6.74%	1.55%	2.28%	0.82%	1.20%
Boston	2.97%	3.97%	1.47%	1.83%	0.47%	3.40%	1.23%	1.59%	0.76%	1.35%
Caja Popular	1.68%	5.34%		3.45%		5.73%	3.46%	3.78%	1.99%	1.30%
Cna Omega	13.67%	7.94%	5.06%	4.19%	2.96%	6.94%	3.29%	3.51%	1.75%	2.46%
Consolidar	2.31%	6.19%	2.20%	2.53%	0.72%	4.40%	2.12%	2.26%	0.75%	1.01%
Fed. Patronal		7.86%	10.94%	4.52%	3.90%	12.48%	2.23%	5.32%	1.84%	1.85%
Hih	3.45%	5.39%	6.35%	4.54%	1.36%	10.11%	2.32%	2.86%	1.29%	2.27%
Horizonte	7.43%	8.35%	19.11%	10.84%	2.46%	6.25%	3.80%	6.90%	1.52%	2.84%
Inst. Autarq. E.R.		6.38%	22.41%	5.13%	0.72%	13.35%	2.80%	4.01%	2.03%	1.14%
Interaccion	9.26%	6.35%	9.08%	4.07%	5.88%	10.69%	2.98%	4.07%	1.77%	1.31%
La Buenos Aires	0.85%	6.19%		1.14%	0.88%	6.51%	1.06%	1.91%	0.34%	1.35%
La Caja	4.78%	4.16%	2.63%	1.56%	1.17%	3.69%	1.68%	1.15%	0.73%	0.57%
La Holando	4.73%	5.27%	3.92%	3.27%	3.86%	9.15%	2.18%	2.12%	1.86%	1.38%
La Meridional	10.04%	6.06%	0.63%	1.95%	0.61%	9.85%	1.61%	2.19%	0.53%	1.91%
La Segunda		11.04%	9.50%	4.86%	2.21%	9.77%	2.96%	3.26%	1.57%	1.39%
Latitud Sur		4.05%		2.79%		7.13%	2.21%	3.61%	1.68%	4.64%
Liberty	0.74%	5.55%	2.21%	2.07%	1.49%	5.30%	2.01%	3.00%	1.09%	1.32%
Luz	5.46%	9.22%		3.42%	1.78%	3.50%	2.61%	2.05%	1.13%	1.00%
Mapfre	1.37%	5.54%	0.36%	1.84%	1.15%	6.58%	1.96%	1.82%	1.72%	1.23%
Prevencion		8.80%	5.65%	4.10%	1.49%	8.06%	3.03%	3.18%	1.66%	0.79%
Prod. de Frutas	5.21%	4.24%	6.28%	2.96%	5.53%	19.30%	2.83%	3.79%	1.20%	2.95%
Provincia		5.40%	1.37%	3.32%	1.58%	8.41%	1.94%	1.76%	0.57%	0.62%
Resp. Patronal		9.04%	5.91%	5.54%	6.50%	6.34%	1.47%	5.12%	1.26%	0.79%
Victoria		8.57%		2.09%	2.35%	11.91%	1.91%	3.90%	1.05%	2.66%
Promedio	2.62%	6.85%	1.56%	2.62%	1.45%	6.22%	2.20%	2.43%	0.99%	0.96%

Cuadro 5 bis: Cuotas como porcentaje del salario por Aseguradora, según sector económico*

Aseguradora	ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS	AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	CONSTRUCCION	COMERCIO, RESTAURANTES, HOTELES	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, COMUNICACIONES	ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES Y SE	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
Asociart	4.64%	9.76%	8.31%	4.53%	3.19%	10.11%	3.36%	3.62%	1.66%	2.16%
Berkley Art		6.52%	2.79%	1.73%	1.41%	6.83%	1.63%	2.34%	0.86%	1.30%
Boston	3.19%	4.07%	1.50%	1.89%	0.48%	3.45%	1.30%	1.65%	0.80%	1.45%
Caja Popular	1.76%	5.56%		3.57%		5.96%	3.63%	3.90%	2.13%	1.39%
Cna Omega	13.84%	8.08%	5.13%	4.27%	3.03%	7.06%	3.42%	3.59%	1.84%	2.57%
Consolidar	2.37%	6.31%	2.23%	2.59%	0.76%	4.47%	2.22%	2.34%	0.81%	1.10%
Fed. Patronal		8.03%	11.00%	4.60%	3.98%	12.66%	2.36%	5.44%	1.96%	1.98%
Hih	3.54%	5.52%	6.43%	4.63%	1.39%	10.24%	2.43%	2.93%	1.36%	2.38%
Horizonte	7.55%	8.49%	19.34%	11.00%	2.50%	6.31%	3.93%	7.00%	1.58%	2.93%
Inst. Autarq. E.R.		6.57%	22.57%	5.26%	0.78%	13.61%	2.94%	4.11%	2.15%	1.25%
Interaccion	9.35%	6.45%	9.15%	4.15%	5.99%	10.83%	3.09%	4.16%	1.85%	1.39%
La Buenos Aires	0.90%	6.30%		1.17%	0.90%	6.60%	1.16%	1.98%	0.38%	1.43%
La Caja	4.88%	4.25%	2.66%	1.61%	1.21%	3.76%	1.77%	1.20%	0.78%	0.63%
La Holando	4.87%	5.39%	4.01%	3.35%	3.94%	9.28%	2.28%	2.21%	1.95%	1.49%
La Meridional	10.18%	6.18%	0.64%	2.01%	0.63%	9.94%	1.69%	2.27%	0.56%	2.01%
La Segunda		11.22%	9.65%	4.95%	2.26%	9.95%	3.08%	3.34%	1.66%	1.50%
Latitud Sur		4.27%		2.88%		7.29%	2.26%	3.74%	1.84%	4.79%
Liberty	0.77%	5.66%	2.24%	2.13%	1.52%	5.40%	2.08%	3.08%	1.14%	1.41%
Luz	5.59%	9.41%		3.49%	1.82%	3.59%	2.70%	2.12%	1.19%	1.06%
Mapfre	1.44%	5.63%	0.37%	1.90%	1.18%	6.70%	2.05%	1.88%	1.80%	1.32%
Prevencion		8.94%	5.71%	4.18%	1.54%	8.19%	3.15%	3.26%	1.75%	0.84%
Prod. de Frutas	5.29%	4.38%	6.33%	3.04%	5.60%	19.51%	2.94%	3.88%	1.27%	3.09%
Provincia		5.52%	1.40%	3.39%	1.62%	8.53%	2.02%	1.81%	0.62%	0.72%
Resp. Patronal		9.15%	5.99%	5.66%	6.63%	6.46%	1.59%	5.24%	1.37%	0.81%
Victoria		8.71%		2.14%	2.41%	12.06%	2.03%	3.99%	1.12%	2.76%
Promedio	2.70%	6.98%	1.58%	2.68%	1.49%	6.32%	2.30%	2.50%	1.04%	1.04%

*Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

**Cuadro 6: Cuotas en pesos por trabajador por Aseguradora,
según sector económico**

Aseguradoras	ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS	AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	CONSTRUCCION	COMERCIO, RESTAURANTES, HOTELES	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, COMUNICACIONES	ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES Y SE	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
Asociart	\$ 19.13	\$ 34.01	\$ 71.58	\$ 30.21	\$ 31.86	\$ 36.09	\$ 16.20	\$ 24.75	\$ 13.11	\$ 12.09
Berkley Art		\$ 32.49	\$ 38.44	\$ 20.57	\$ 21.00	\$ 41.43	\$ 11.99	\$ 24.26	\$ 11.09	\$ 7.66
Boston	\$ 8.03	\$ 25.04	\$ 34.40	\$ 18.12	\$ 18.92	\$ 41.50	\$ 11.70	\$ 16.65	\$ 9.85	\$ 8.01
Caja Popular	\$ 12.22	\$ 14.02		\$ 17.21		\$ 15.35	\$ 12.37	\$ 20.60	\$ 8.78	\$ 8.75
Cna Omega	\$ 47.33	\$ 34.79	\$ 46.57	\$ 29.22	\$ 28.04	\$ 36.53	\$ 15.74	\$ 26.57	\$ 12.60	\$ 13.89
Consolidar	\$ 20.69	\$ 30.56	\$ 46.78	\$ 25.34	\$ 10.58	\$ 37.36	\$ 12.89	\$ 17.87	\$ 8.72	\$ 7.09
Fed. Patronal		\$ 28.15	\$ 112.86	\$ 32.67	\$ 28.82	\$ 42.56	\$ 10.75	\$ 25.58	\$ 8.92	\$ 8.21
Hih	\$ 23.13	\$ 23.48	\$ 51.20	\$ 30.10	\$ 28.92	\$ 46.28	\$ 12.60	\$ 25.18	\$ 10.99	\$ 12.70
Horizonte	\$ 36.07	\$ 37.21	\$ 48.11	\$ 42.74	\$ 46.53	\$ 56.85	\$ 18.64	\$ 43.54	\$ 15.72	\$ 18.31
Inst. Autarq. E.R.		\$ 20.51	\$ 88.88	\$ 23.25	\$ 7.61	\$ 31.18	\$ 11.44	\$ 24.12	\$ 10.03	\$ 6.26
Interaccion	\$ 56.48	\$ 39.17	\$ 87.35	\$ 31.56	\$ 30.68	\$ 46.56	\$ 15.70	\$ 25.32	\$ 13.77	\$ 10.40
La Buenos Aires	\$ 9.71	\$ 34.75		\$ 20.87	\$ 22.25	\$ 42.53	\$ 6.46	\$ 17.46	\$ 6.37	\$ 9.25
La Caja	\$ 28.68	\$ 29.21	\$ 52.80	\$ 19.89	\$ 17.48	\$ 31.97	\$ 11.69	\$ 13.82	\$ 8.49	\$ 5.96
La Holando	\$ 19.48	\$ 26.26	\$ 26.08	\$ 23.97	\$ 30.72	\$ 39.90	\$ 12.81	\$ 14.86	\$ 12.71	\$ 7.61
La Meridional	\$ 44.66	\$ 31.04	\$ 22.61	\$ 21.56	\$ 16.54	\$ 64.09	\$ 12.57	\$ 15.99	\$ 8.13	\$ 12.38
La Segunda		\$ 38.37	\$ 38.28	\$ 29.70	\$ 26.87	\$ 33.45	\$ 14.65	\$ 24.27	\$ 9.81	\$ 8.01
Latitud Sur		\$ 11.24		\$ 17.81		\$ 27.05	\$ 29.25	\$ 16.48	\$ 6.47	\$ 19.58
Liberty	\$ 14.24	\$ 30.56	\$ 51.61	\$ 24.17	\$ 24.73	\$ 34.86	\$ 15.30	\$ 22.65	\$ 12.96	\$ 9.34
Luz	\$ 24.66	\$ 29.99		\$ 27.80	\$ 26.89	\$ 25.23	\$ 16.63	\$ 16.37	\$ 12.50	\$ 8.84
Mapfre	\$ 10.80	\$ 36.61	\$ 11.82	\$ 20.23	\$ 18.34	\$ 34.10	\$ 13.40	\$ 18.20	\$ 12.91	\$ 8.77
Prevencion		\$ 35.90	\$ 56.83	\$ 29.33	\$ 18.86	\$ 38.20	\$ 15.61	\$ 22.81	\$ 11.39	\$ 8.31
Prod. de Frutas	\$ 37.49	\$ 17.55	\$ 75.97	\$ 21.12	\$ 46.34	\$ 54.09	\$ 16.11	\$ 24.75	\$ 9.61	\$ 12.72
Provincia		\$ 26.55	\$ 30.65	\$ 27.33	\$ 25.73	\$ 39.66	\$ 14.33	\$ 18.78	\$ 7.47	\$ 3.75
Resp. Patronal		\$ 49.22	\$ 43.98	\$ 27.60	\$ 29.69	\$ 33.45	\$ 7.37	\$ 25.07	\$ 6.70	\$ 17.98
Victoria		\$ 36.45		\$ 27.36	\$ 25.83	\$ 49.18	\$ 9.95	\$ 25.82	\$ 10.24	\$ 15.82
Promedio	\$ 19.50	\$ 31.72	\$ 35.72	\$ 25.20	\$ 20.74	\$ 36.70	\$ 13.67	\$ 20.87	\$ 10.22	\$ 6.64

**Cuadro 6 bis: Cuotas en pesos por trabajador por Aseguradora,
según sector económico***

Aseguradoras	ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS	AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	CONSTRUCCION	COMERCIO, RESTAURANTES, HOTELES	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, COMUNICACIONES	ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES Y SE	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES
Asociart	\$ 19.73	\$ 34.61	\$ 72.18	\$ 30.81	\$ 32.46	\$ 36.69	\$ 16.80	\$ 25.35	\$ 13.71	\$ 12.69
Berkley Art		\$ 33.09	\$ 39.04	\$ 21.17	\$ 21.60	\$ 42.03	\$ 12.59	\$ 24.86	\$ 11.69	\$ 8.26
Boston	\$ 8.63	\$ 25.64	\$ 35.00	\$ 18.72	\$ 19.52	\$ 42.10	\$ 12.30	\$ 17.25	\$ 10.45	\$ 8.61
Caja Popular	\$ 12.82	\$ 14.62		\$ 17.81		\$ 15.95	\$ 12.97	\$ 21.20	\$ 9.38	\$ 9.35
Cna Omega	\$ 47.93	\$ 35.39	\$ 47.17	\$ 29.82	\$ 28.64	\$ 37.13	\$ 16.34	\$ 27.17	\$ 13.20	\$ 14.49
Consolidar	\$ 21.29	\$ 31.16	\$ 47.38	\$ 25.94	\$ 11.18	\$ 37.96	\$ 13.49	\$ 18.47	\$ 9.32	\$ 7.69
Fed. Patronal		\$ 28.75	\$ 113.46	\$ 33.27	\$ 29.42	\$ 43.16	\$ 11.35	\$ 26.18	\$ 9.52	\$ 8.81
Hih	\$ 23.73	\$ 24.08	\$ 51.80	\$ 30.70	\$ 29.52	\$ 46.88	\$ 13.20	\$ 25.78	\$ 11.59	\$ 13.30
Horizonte	\$ 36.67	\$ 37.81	\$ 48.71	\$ 43.34	\$ 47.13	\$ 57.45	\$ 19.24	\$ 44.14	\$ 16.32	\$ 18.91
Inst. Autarq. E.R.		\$ 21.11	\$ 89.48	\$ 23.85	\$ 8.21	\$ 31.78	\$ 12.04	\$ 24.72	\$ 10.63	\$ 6.86
Interaccion	\$ 57.08	\$ 39.77	\$ 87.95	\$ 32.16	\$ 31.28	\$ 47.16	\$ 16.30	\$ 25.92	\$ 14.37	\$ 11.00
La Buenos Aires	\$ 10.31	\$ 35.35		\$ 21.47	\$ 22.85	\$ 43.13	\$ 7.06	\$ 18.06	\$ 6.97	\$ 9.85
La Caja	\$ 29.28	\$ 29.81	\$ 53.40	\$ 20.49	\$ 18.08	\$ 32.57	\$ 12.29	\$ 14.42	\$ 9.09	\$ 6.56
La Holando	\$ 20.08	\$ 26.86	\$ 26.68	\$ 24.57	\$ 31.32	\$ 40.50	\$ 13.41	\$ 15.46	\$ 13.31	\$ 8.21
La Meridional	\$ 45.26	\$ 31.64	\$ 23.21	\$ 22.16	\$ 17.14	\$ 64.69	\$ 13.17	\$ 16.59	\$ 8.73	\$ 12.98
La Segunda		\$ 38.97	\$ 38.88	\$ 30.30	\$ 27.47	\$ 34.05	\$ 15.25	\$ 24.87	\$ 10.41	\$ 8.61
Latitud Sur		\$ 11.84		\$ 18.41		\$ 27.65	\$ 29.85	\$ 17.08	\$ 7.07	\$ 20.18
Liberty	\$ 14.84	\$ 31.16	\$ 52.21	\$ 24.77	\$ 25.33	\$ 35.46	\$ 15.90	\$ 23.25	\$ 13.56	\$ 9.94
Luz	\$ 25.26	\$ 30.59		\$ 28.40	\$ 27.49	\$ 25.83	\$ 17.23	\$ 16.97	\$ 13.10	\$ 9.44
Mapfre	\$ 11.40	\$ 37.21	\$ 12.42	\$ 20.83	\$ 18.94	\$ 34.70	\$ 14.00	\$ 18.80	\$ 13.51	\$ 9.37
Prevencion		\$ 36.50	\$ 57.43	\$ 29.93	\$ 19.46	\$ 38.80	\$ 16.21	\$ 23.41	\$ 11.99	\$ 8.91
Prod. de Frutas	\$ 38.09	\$ 18.15	\$ 76.57	\$ 21.72	\$ 46.94	\$ 54.69	\$ 16.71	\$ 25.35	\$ 10.21	\$ 13.32
Provincia		\$ 27.15	\$ 31.25	\$ 27.93	\$ 26.33	\$ 40.26	\$ 14.93	\$ 19.38	\$ 8.07	\$ 4.35
Resp. Patronal		\$ 49.82	\$ 44.58	\$ 28.20	\$ 30.29	\$ 34.05	\$ 7.97	\$ 25.67	\$ 7.30	\$ 18.58
Victoria		\$ 37.05		\$ 27.96	\$ 26.43	\$ 49.78	\$ 10.55	\$ 26.42	\$ 10.84	\$ 16.42
Promedio	\$ 20.10	\$ 32.32	\$ 36.32	\$ 25.80	\$ 21.34	\$ 37.30	\$ 14.27	\$ 21.47	\$ 10.82	\$ 7.24

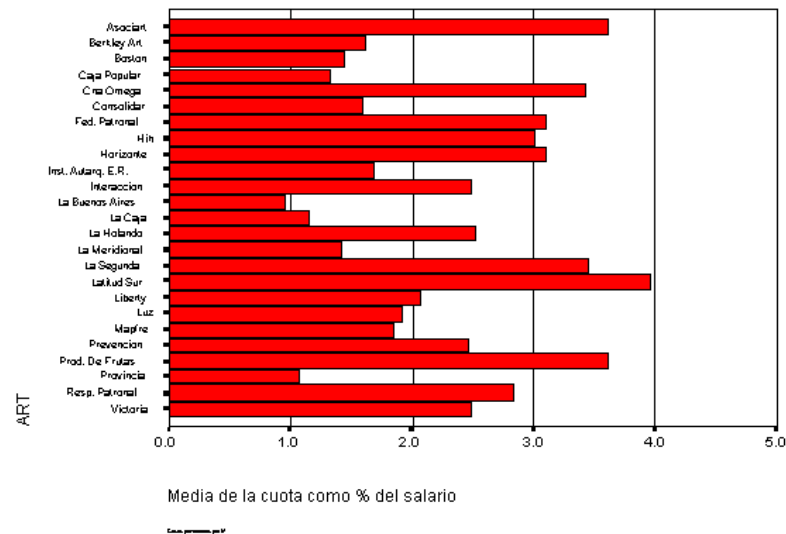
*Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

Cuadro 7: Cuotas promedio del sistema, según aseguradora

Aseguradoras	Cuota pactada como porcentaje del salario	Cuota pactada como porcentaje del salario*	Cuota recaudada como porcentaje del salario
Asociart	3.61%	3.71%	3.27%
Berkley Art	1.62%	1.68%	1.60%
Boston	1.44%	1.49%	1.39%
Caja Popular	1.33%	1.42%	0.22%
Cna Omega	3.43%	3.53%	3.36%
Consolidar	1.60%	1.67%	1.49%
Fed. Patronal	3.11%	3.23%	2.71%
Hih	3.01%	3.10%	2.49%
Horizonte	3.10%	3.19%	2.83%
Inst. Autarq. E.R.	1.69%	1.80%	1.55%
Interaccion	2.49%	2.57%	2.18%
La Buenos Aires	0.95%	1.01%	0.99%
La Caja	1.15%	1.20%	1.15%
La Holando	2.53%	2.62%	2.37%
La Meridional	1.41%	1.47%	1.38%
La Segunda	3.46%	3.56%	3.03%
Latitud Sur	3.97%	4.16%	2.96%
Liberty	2.06%	2.13%	2.03%
Luz	1.92%	1.98%	1.58%
Mapfre	1.85%	1.92%	1.87%
Prevencion	2.46%	2.54%	2.18%
Prod. de Frutas	3.62%	3.74%	3.00%
Provincia	1.07%	1.16%	0.95%
Resp. Patronal	2.84%	2.94%	1.27%
Victoria	2.49%	2.56%	2.40%
Total	1.84%	1.92%	1.70%

*Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

Gráfico 9: Cuota Pactada como % del salario, según Aseguradora

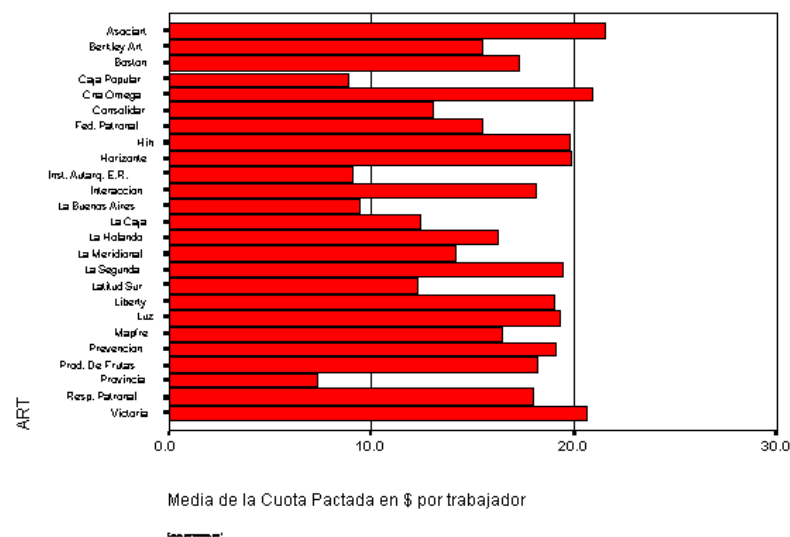


Cuadro 8: Cuota pactada y recaudada, según Aseguradora, en pesos, por trabajador

Aseguradoras	Cuota pactada en pesos por trabajador	Cuota pactada en pesos por trabajador*	Cuota recaudada en pesos por trabajador
Asociart	\$ 21.48	\$ 22.08	\$ 19.50
Berkley Art	\$ 15.54	\$ 16.14	\$ 15.32
Boston	\$ 17.30	\$ 17.90	\$ 16.74
Caja Popular	\$ 8.86	\$ 9.46	\$ 1.44
Cna Omega	\$ 20.96	\$ 21.56	\$ 20.50
Consolidar	\$ 13.02	\$ 13.62	\$ 12.12
Fed. Patronal	\$ 15.54	\$ 16.14	\$ 13.52
Hih	\$ 19.82	\$ 20.42	\$ 16.38
Horizonte	\$ 19.89	\$ 20.49	\$ 18.19
Inst. Autarq. E.R.	\$ 9.05	\$ 9.65	\$ 8.30
Interaccion	\$ 18.09	\$ 18.69	\$ 15.82
La Buenos Aires	\$ 9.45	\$ 10.05	\$ 9.84
La Caja	\$ 12.39	\$ 12.99	\$ 12.43
La Holando	\$ 16.23	\$ 16.83	\$ 15.24
La Meridional	\$ 14.11	\$ 14.71	\$ 13.79
La Segunda	\$ 19.41	\$ 20.01	\$ 17.01
Latitud Sur	\$ 12.22	\$ 12.82	\$ 9.12
Liberty	\$ 19.07	\$ 19.67	\$ 18.81
Luz	\$ 19.28	\$ 19.88	\$ 15.80
Mapfre	\$ 16.46	\$ 17.06	\$ 16.61
Prevencion	\$ 19.10	\$ 19.70	\$ 16.95
Prod. de Frutas	\$ 18.20	\$ 18.80	\$ 15.09
Provincia	\$ 7.29	\$ 7.89	\$ 6.45
Resp. Patronal	\$ 17.96	\$ 18.56	\$ 8.04
Victoria	\$ 20.63	\$ 21.23	\$ 19.88
Total	\$ 14.31	\$ 14.91	\$ 13.17

*Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

Gráfico 10: Cuota Pactada en pesos por trabajador según Aseguradora

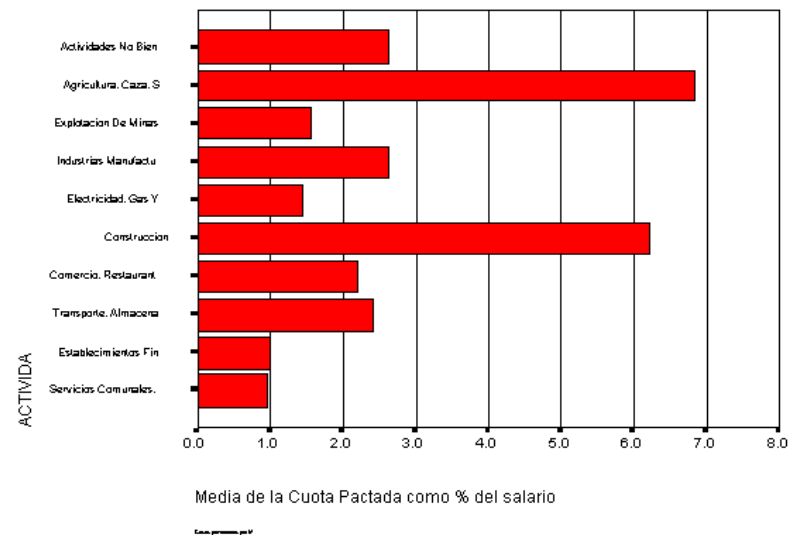


Cuadro 9: Cuota pactada y recaudada, según sector de actividad

Actividad Económica	Cuota pactada como porcentaje del salario	Cuota pactada como porcentaje del salario*	Cuota recaudada como porcentaje del salario
Actividades No Bien Especificadas	2.62%	2.70%	2.61%
Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca	6.85%	6.98%	6.30%
Explotación de Minas y Canteras	1.56%	1.58%	1.52%
Industrias Manufactureras	2.62%	2.68%	2.44%
Electricidad, Gas y Agua	1.45%	1.49%	1.26%
Construcción	6.22%	6.32%	5.51%
Comercio, Restaurantes, Hoteles	2.20%	2.30%	2.15%
Transporte, Almacenamiento, Comunicaciones	2.43%	2.50%	2.10%
Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Se	0.99%	1.04%	0.99%
Servicios Comunes, Sociales y Personales	0.96%	1.05%	0.85%
Total	1.84%	1.92%	1.70%

*Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

Gráfico 11: Cuota Pactada como % del salario según Actividad Económica

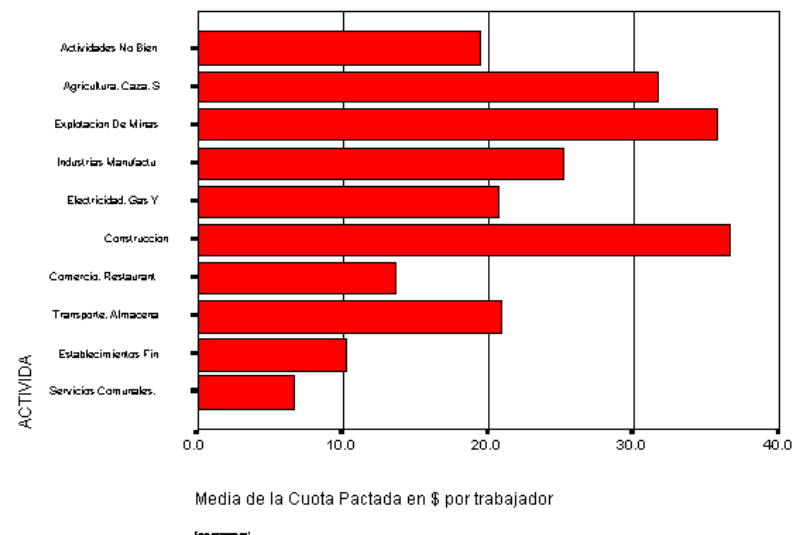


Cuadro 10: Cuotas promedio del sistema, según sector de actividad

Actividad Económica	Cuota pactada en pesos por trabajador	Cuota pactada en pesos por trabajador*	Cuota recaudada en pesos por trabajador
Actividades No Bien Especificadas	\$ 19.50	\$ 20.10	\$ 19.38
Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca	\$ 31.72	\$ 32.32	\$ 29.20
Explotación de Minas y Canteras	\$ 35.72	\$ 36.32	\$ 34.93
Industrias Manufactureras	\$ 25.20	\$ 25.80	\$ 23.51
Electricidad, Gas y Agua	\$ 20.74	\$ 21.34	\$ 18.09
Construcción	\$ 36.70	\$ 37.30	\$ 32.52
Comercio, Restaurantes, Hoteles	\$ 13.67	\$ 14.27	\$ 13.31
Transporte, Almacenamiento, Comunicaciones	\$ 20.87	\$ 21.47	\$ 18.06
Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Se	\$ 10.22	\$ 10.82	\$ 10.21
Servicios Comunales, Sociales y Personales	\$ 6.64	\$ 7.24	\$ 5.86
Total	\$ 14.31	\$ 14.91	\$ 13.17

*Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

Gráfico 12: Cuota Pactada en pesos por trabajador según Actividad Económica

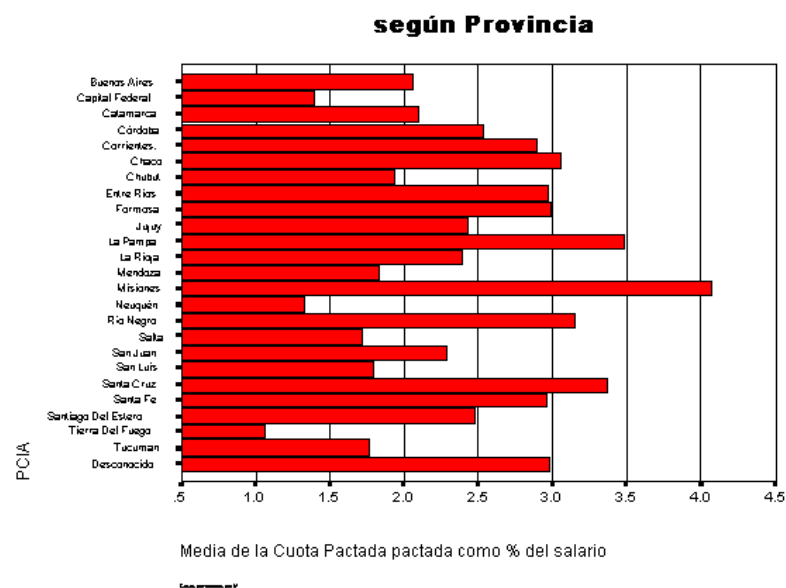


**Cuadro 11: Cuota promedio del sistema,
según provincia**

Provincia	Cuota pactada como porcentaje del salario	Cuota pactada como porcentaje del salario*	Cuota recaudada como porcentaje del salario
Buenos Aires	2.05%	2.15%	1.92%
Capital Federal	1.39%	1.45%	1.34%
Catamarca	2.09%	2.19%	1.98%
Córdoba	2.53%	2.63%	2.35%
Corrientes	2.89%	3.02%	2.66%
Chaco	3.05%	3.15%	2.50%
Chubut	1.93%	1.99%	1.61%
Entre Ríos	2.97%	3.08%	2.62%
Formosa	2.98%	3.10%	2.79%
Jujuy	2.43%	2.54%	1.98%
La Pampa	3.49%	3.59%	3.31%
La Rioja	2.39%	2.48%	1.84%
Mendoza	1.83%	1.92%	1.43%
Misiones	4.06%	4.18%	3.62%
Neuquén	1.32%	1.38%	0.79%
Río Negro	3.15%	3.24%	2.82%
Salta	1.71%	1.82%	1.95%
San Juan	2.28%	2.38%	2.08%
San Luis	1.80%	1.87%	1.71%
Santa Cruz	3.36%	3.44%	2.61%
Santa Fe	2.96%	3.05%	2.78%
Santiago del Estero	2.48%	2.59%	2.22%
Tierra del Fuego	1.07%	1.11%	0.93%
Tucumán	1.76%	1.86%	1.02%
Desconocido	2.98%	3.07%	2.66%
Total	1.84%	1.92%	1.70%

*Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

Gráfico 13: Cuota pactadas como % del salario

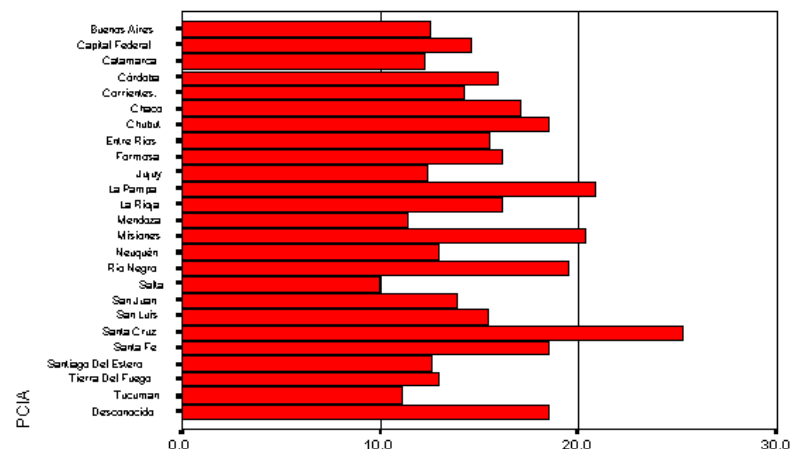


Cuadro 12: Cuotas pactada y recaudada promedio del sistema, según provincia

Provincia	Cuota pactada en pesos por trabajador	Cuota pactada en pesos por trabajador*	Cuota recaudada en pesos por trabajador
Buenos Aires	\$ 12.51	\$ 13.11	\$ 11.70
Capital Federal	\$ 14.62	\$ 15.22	\$ 14.15
Catamarca	\$ 12.19	\$ 12.79	\$ 11.54
Córdoba	\$ 15.96	\$ 16.56	\$ 14.83
Corrientes	\$ 14.21	\$ 14.81	\$ 13.09
Chaco	\$ 17.13	\$ 17.73	\$ 14.05
Chubut	\$ 18.52	\$ 19.12	\$ 15.48
Entre Ríos	\$ 15.49	\$ 16.09	\$ 13.66
Formosa	\$ 16.15	\$ 16.75	\$ 15.08
Jujuy	\$ 12.40	\$ 13.00	\$ 10.13
La Pampa	\$ 20.78	\$ 21.38	\$ 19.76
La Rioja	\$ 16.12	\$ 16.72	\$ 12.45
Mendoza	\$ 11.40	\$ 12.00	\$ 8.93
Misiones	\$ 20.36	\$ 20.96	\$ 18.12
Neuquén	\$ 12.98	\$ 13.58	\$ 7.76
Río Negro	\$ 19.52	\$ 20.12	\$ 17.47
Salta	\$ 9.93	\$ 10.53	\$ 11.30
San Juan	\$ 13.84	\$ 14.44	\$ 12.59
San Luis	\$ 15.39	\$ 15.99	\$ 14.59
Santa Cruz	\$ 25.27	\$ 25.87	\$ 19.62
Santa Fe	\$ 18.53	\$ 19.13	\$ 17.38
Santiago del Estero	\$ 12.62	\$ 13.22	\$ 11.31
Tierra del Fuego	\$ 12.94	\$ 13.54	\$ 11.34
Tucumán	\$ 11.10	\$ 11.70	\$ 6.40
Desconocido	\$ 18.52	\$ 19.12	\$ 16.57
Total	\$ 14.31	\$ 14.91	\$ 13.17

*Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

Gráfico 14: Cuota pactada en pesos por trabajador según Provincia



Media de la cuota pactada en \$ por trabajador

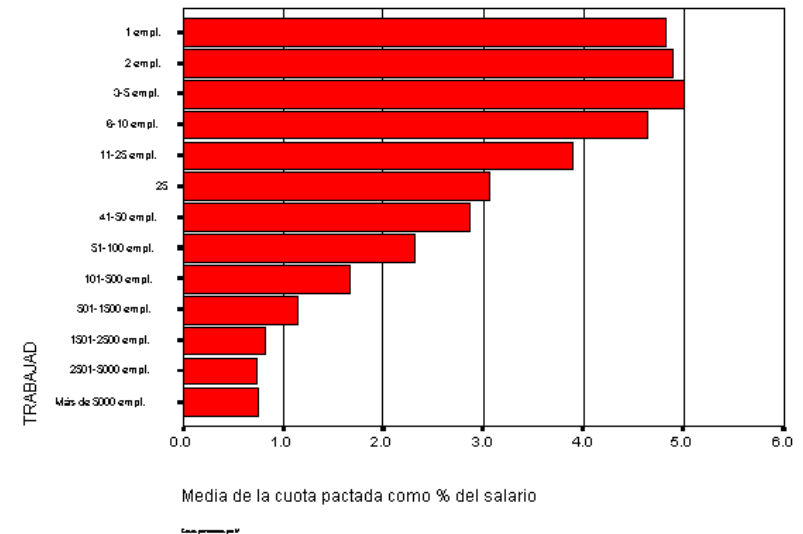
Excluye provincia por

Cuadro 13: Cuota, pactada y recaudada, según tamaño del empleador

Cantidad de Empleados	Cuota pactada como porcentaje del salario	Cuota pactada como porcentaje del salario*	Cuota recaudada como porcentaje del salario
1	4.83%	4.97%	4.66%
2	4.90%	5.04%	4.65%
3-5	5.00%	5.13%	4.71%
6-10	4.64%	4.76%	4.33%
11-25	3.89%	3.99%	3.63%
26-40	3.07%	3.16%	2.87%
41-50	2.86%	2.95%	2.66%
51-100	2.31%	2.40%	2.14%
101-500	1.65%	1.72%	1.53%
501-1500	1.15%	1.20%	1.04%
1501-2500	0.82%	0.87%	0.75%
2501-5000	0.74%	0.79%	0.64%
Más de 5000	0.74%	0.83%	0.62%
Total	1.84%	1.92%	1.70%

*Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

Gráfico 15: Cuota pactada como % del salario, según tamaño del empleador

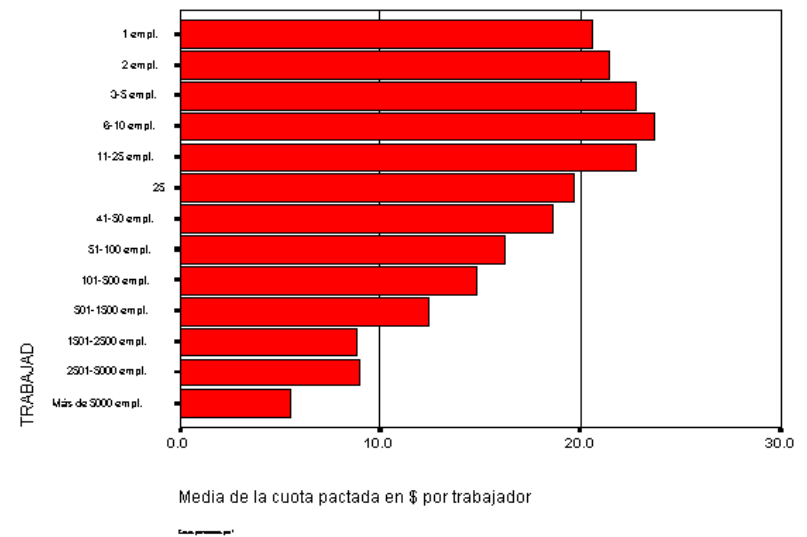


Cuadro 14: Cuota, pactada y recaudada, según tamaño del empleador

Cantidad de Empleados	Cuota pactada en pesos por trabajador	Cuota pactada en pesos por trabajador*	Cuota recaudada en pesos por trabajador
1	\$ 20.59	\$ 21.19	\$ 19.90
2	\$ 21.31	\$ 21.91	\$ 20.23
3-5	\$ 22.77	\$ 23.37	\$ 21.45
6-10	\$ 23.70	\$ 24.30	\$ 22.13
11-25	\$ 22.71	\$ 23.31	\$ 21.24
26-40	\$ 19.69	\$ 20.29	\$ 18.42
41-50	\$ 18.66	\$ 19.26	\$ 17.34
51-100	\$ 16.20	\$ 16.80	\$ 14.99
101-500	\$ 14.79	\$ 15.39	\$ 13.70
501-1500	\$ 12.39	\$ 12.99	\$ 11.22
1501-2500	\$ 8.83	\$ 9.43	\$ 8.09
2501-5000	\$ 8.92	\$ 9.52	\$ 7.75
Más de 5000	\$ 5.53	\$ 6.13	\$ 4.61
Total	\$ 14.31	\$ 14.91	\$ 13.17

*Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

Gráfico 16: Cuota pactada en pesos por trabajador según tamaño del empleador



Cuadro 15: Total de altas y bajas de empleadores, por aseguradora

ASEGURADORAS	Empleadores afiliados en octubre-2002 (1)	Altas de empleadores al sistema (2)	Bajas de empleadores al sistema (3)	Empleadores que cambiaron de aseguradora			Empleadores afiliados en noviembre-02 (7)*
				Ganados (4)	Perdidos (5)	Netos (6)	
ASOCIART	50,272	713	21	115	156	(41)	50,923
BERKLEY ART	15,790	178	29	412	75	337	16,276
BOSTON	1,855	39	16	14	7	7	1,885
CAJA POPULAR	812	3				-	815
CNA ART	39,379	476	431	63	218	(155)	39,269
CONSOLIDAR	47,680	688	401	189	116	73	48,040
COPAN	333				333	(333)	
FED. PATRONAL	16,188	319	7	35	32	3	16,503
HORIZONTE	395	2		1		1	398
INST. AUTARQ. E.R.	2,781	21	10	4	7	(3)	2,789
INTERACCION	13,829	56	66	7	54	(47)	13,772
LA BUENOS AIRES	8,627	53	93	32	48	(16)	8,571
LA CAJA	24,584	312	412	109	72	37	24,521
LA HOLANDO	12,566	107	5	29	30	(1)	12,667
LA MERIDIONAL	5,124	39		10	12	(2)	5,161
LA SEGUNDA	31,149	533	273	108	76	32	31,441
LATITUD SUR	777	4				-	781
LIBERTY	24,505	350	213	96	68	28	24,670
LUZ	439			2		2	441
MAPFRE	22,437	389	168	132	59	73	22,731
PREVENCION	38,819	787	630	200	75	125	39,101
PROD. DE FRUTAS	674	11	2	3	1	2	685
PROVINCIA	38,587	490	141	25	151	(126)	38,810
QBE	17,794	185	177	77	71	6	17,808
RESP. PATRONAL	2,089	14	4	4	2	2	2,101
VICTORIA	2,611	46	24	7	11	(4)	2,629
TOTAL ASEGURADORAS	420,096	5,815	3,123	1,674	1674	0	422,788

Cuadro 16: Total de altas y bajas de trabajadores, por Aseguradora

ASEGURADORAS	Trabajadores de empleadores afiliados en octubre-2002 (1)	Modificación en la cantidad de trabajadores de empleadores que no cambiaron de	Trabajadores de empleadores dados de Alta al sistema (2)	Trabajadores de empleadores dados de Baja al sistema (3)	Trabajadores de empleadores que cambiaron de aseguradora			Modificación en la cantidad de trabajadores de empleadores que cambiaron de	Trabajadores de empleadores afiliados en noviembre-02 (7) *
					Ganados (4)	Perdidos (5)	Netos (6)		
ASOCIART	258,137	(803)	2,199	29	2,748	3,032	(284)	-209	259,011
BERKLEY ART	155,618	(587)	514	-	4,711	1,953	2,758	-203	158,100
BOSTON	51,775	(123)	255	66	974	192	782	-112	52,511
CAJA POPULAR	76,461	(723)	3				-		75,741
CNA ART	213,549	2,177	1,630	809	7,028	3,697	3,331	86	219,964
CONSOLIDAR	574,137	12,260	2,069	636	3,485	2,626	859	-61	588,628
COPAN	1,778					1,778	(1,778)		
FED. PATRONAL	101,642	494	1,019	109	646	1,073	(427)	-9	102,610
HORIZONTE	35,181	56	3		1		1	0	35,241
INST. AUTARQ. E.R.	21,370	1,390	38	30	329	84	245	2	23,015
INTERACCION	75,996	(414)	427	131	155	765	(610)	60	75,328
LA BUENOS AIRES	80,341	(228)	382	195	138	349	(211)	16	80,105
LA CAJA	383,465	3,121	1,373	1,033	2,642	1,575	1,067	22	388,015
LA HOLANDO	68,186	289	231	5	344	200	144	12	68,857
LA MERIDIONAL	45,054	122	61		92	354	(262)	0	44,975
LA SEGUNDA	199,418	1,485	1,998	598	1,597	7,755	(6,158)	55	196,200
LATITUD SUR	7,125	686	102				-		7,913
LIBERTY	307,297	(632)	690	1,473	1,158	1,742	(584)	17	305,315
LUZ	45,511	6,449			159		159	0	52,119
MAPFRE	204,939	1,384	1,619	593	5,518	756	4,762	182	212,293
PREVENCION	288,871	(13)	1,773	1,700	3,194	692	2,502	-120	291,313
PROD. DE FRUTAS	7,528	39	32	1	66	2	64	0	7,662
PROVINCIA	1,029,173	2,228	1,598	1,024	66	4,810	(4,744)	1	1,027,232
QBE	93,281	1,269	727	531	785	2,474	(1,689)	6	93,063
RESP. PATRONAL	16,428	(87)	54	2	97	2	95	0	16,488
VICTORIA	13,706	(55)	152	-	101	123	(22)	3	13,784
TOTAL ASEGURADORAS	4,355,967	29,784	18,949	8,965	36,034	36,034	0	-252	4,395,483

* (7)= [(1)+(1')]+(2)-(3)+[(6)+(6')]

Cuadro 17: Distribución de casos denunciados según Resolución SRT 60/98, según Aseguradora

ASEGURADORA	DENUNCIAS	
	Cantidad	%
ASOCIART	84	12.7
BERKLEY ART	24	3.6
BOSTON	7	1.1
CAJA POPULAR	6	0.9
CNA ART	51	7.7
CONSOLIDAR	79	12.0
FED. PATRONAL	20	3.0
HORIZONTE	7	1.1
INST. AUTARQ. E.R.	1	0.2
INTERACCION	11	1.7
LA BUENOS AIRES	6	0.9
LA CAJA	94	14.2
LA HOLANDO	6	0.9
LA MERIDIONAL	2	0.3
LA SEGUNDA	38	5.8
LATITUD SUR	2	0.3
LIBERTY	33	5.0
LUZ	2	0.3
MAPFRE	20	3.0
PREVENCION	63	9.5
PROD. DE FRUTAS	4	0.6
PROVINCIA	82	12.4
QBE	11	1.7
RESP. PATRONAL	5	0.8
VICTORIA	2	0.3
TOTAL ASEGURADORAS	660	100.0

Cuadro 18: Distribución de casos denunciados según Resolución SRT 60/98, según jurisdicción política

PROVINCIA	CANTIDAD DE DENUNCIAS	PARTICIPACIÓN	
		%	Acumulado
BUENOS AIRES	216	32.7	32.7
CAPITAL FEDERAL	59	8.9	41.7
SANTA FE	53	8.0	49.7
CORDOBA	38	5.8	55.5
MENDOZA	29	4.4	59.8
ENTRE RIOS	26	3.9	63.8
TUCUMAN	24	3.6	67.4
NEUQUEN	17	2.6	70.0
RIO NEGRO	17	2.6	72.6
CORRIENTES	16	2.4	75.0
CHUBUT	14	2.1	77.1
JUJUY	11	1.7	78.8
MISIONES	11	1.7	80.5
CHACO	10	1.5	82.0
SALTA	10	1.5	83.5
SAN LUIS	7	1.1	84.5
SAN JUAN	6	0.9	85.5
CATAMARCA	5	0.8	86.2
FORMOSA	5	0.8	87.0
LA PAMPA	4	0.6	87.6
SANTIAGO DEL ESTERO	4	0.6	88.2
SANTA CRUZ	3	0.5	88.6
LA RIOJA	1	0.2	88.8
TIERRA DEL FUEGO	1	0.2	88.9
PROV DESCONOCIDA	73	11.1	100.0
TOTAL	660	100.0	

**Cuadro 19: Distribución de casos denunciados
Según Resolución SRT 60/98, según tipo**

PATOLOGIAS	CANTIDAD	PARTICIPACIÓN	
		%	Acumulado
Fracturas cerradas	213	35.9	35.9
TEC con pérdida de conocimiento	90	15.2	51.1
Politraumatismo grave	67	11.3	62.4
Fractura expuesta	60	10.1	72.5
Lesiones producidas por arma de fuego o arma blanca	31	5.2	77.7
Amputación	30	5.1	82.8
Herida y/o traumatismo de mano	20	3.4	86.2
Perforación o enucleamiento ocular	17	2.9	89.0
Quemadura Grave	14	2.4	91.4
Intoxicaciones agudas	13	2.2	93.6
Fractura Vertebral	11	1.9	95.4
Fractura de pelvis	10	1.7	97.1
Herida abdominal	6	1.0	98.1
Amputación total	5	0.8	99.0
Aplastamiento Torácico	5	0.8	99.8
Rotura/Estallido de vísceras	1	0.2	100.0
TOTAL PATOLOGÍAS	593	100.0	
Muertes	63		
N/A	4		
TOTAL	660		

Grafico 17: Distribución de casos denunciados según Resolución S.R.T. 60/98 según Aseguradora

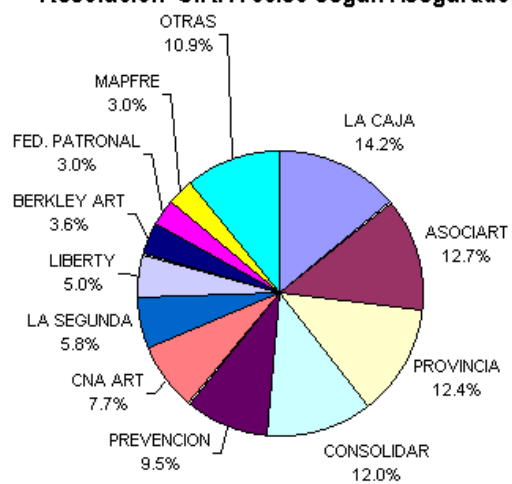


Grafico 18: Distribución de casos denunciados según Resolución S.R.T. 60/98 según Provincia

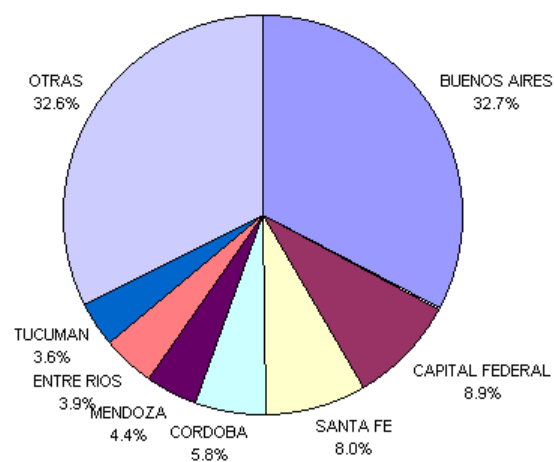
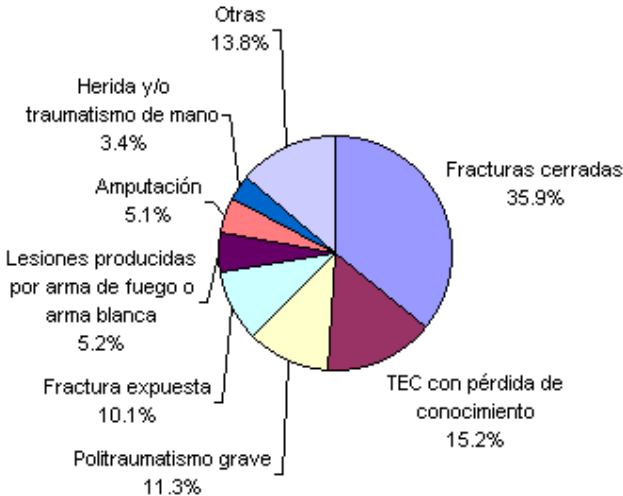


Gráfico 19: Distribución de casos denunciados según Resolución S.R.T. 60/98 según Tipo



Cuadro 20: Valor de la cuota pactada y recaudada de los nuevos contratos pactados en Septiembre de 2001 como porcentaje del salario y en pesos*

Actividad económica	Cuota pactada				Cuota recaudada	
	En % del salario	En % del salario*	En \$ por trabajador	En \$ por trabajador*	En % del salario*	En \$ por trabajador*
Actividades sin especificar	5.72%	5.92%	\$ 17.13	\$ 17.73	6.16%	\$ 18.44
Agricultura, Silvicultura, Ganadería y Pesca	5.56%	5.68%	\$28.47	\$29.07	4.55%	\$23.30
Explotación de minas y canteras	6.64%	6.71%	\$56.31	\$56.91	5.42%	\$45.97
Industria Manufacturera	2.60%	2.67%	\$24.87	\$25.47	2.43%	\$23.24
Electricidad, gas y agua	1.25%	1.29%	\$19.69	\$20.29	1.26%	\$19.78
Construcción	5.33%	5.43%	\$34.27	\$34.87	4.29%	\$27.59
Comercio, Restaurantes y Hoteles	2.48%	2.59%	\$13.66	\$14.26	2.43%	\$13.41
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	2.56%	2.64%	\$19.67	\$20.27	2.40%	\$18.43
Servicios Financieros, Inmobiliarios y Profesionales	0.90%	0.96%	\$9.11	\$9.71	0.90%	\$9.05
Servicios Comunes, Sociales y Personales	1.68%	1.82%	\$7.58	\$8.18	1.64%	\$7.37
Total	2.08%	2.16%	\$15.56	\$16.16	1.93%	\$14.46

¹ Incluye los contratos con fecha de vigencia anterior al mes de referencia, pero que modificaron el valor de la cuota pactada.

*Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

Cuadro 21: valor de la cuota pactada y recaudada de los nuevos contratos pactados en septiembre de 2001 como porcentaje*

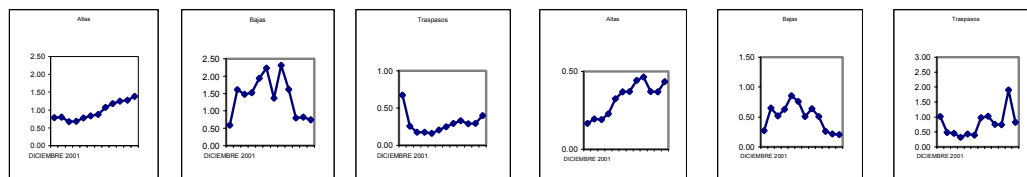
	En % del salario	En % del salario*	En \$ por trabajador	En \$ por trabajador*	En % del salario*	En \$ por trabajador*
1 empleado	6.10%	6.27%	\$22.08	\$22.68	5.35%	\$19.36
2 empleados	6.03%	6.20%	\$22.28	\$22.88	4.99%	\$18.44
3-5 empleados	6.02%	6.17%	\$23.72	\$24.32	4.88%	\$19.23
6-10 empleados	5.54%	5.68%	\$23.43	\$24.03	4.50%	\$19.04
11-25 empleados	4.63%	4.75%	\$22.72	\$23.32	3.91%	\$19.20
26-40 empleados	3.58%	3.69%	\$19.61	\$20.21	3.19%	\$17.51
41-50 empleados	3.36%	3.47%	\$18.73	\$19.33	3.15%	\$17.57
51-100 empleados	2.50%	2.60%	\$15.32	\$15.92	2.31%	\$14.13
101-500 empleados	2.06%	2.14%	\$15.82	\$16.42	1.97%	\$15.16
501-1500 empleados	1.71%	1.77%	\$17.35	\$17.95	1.44%	\$14.56
1501-2500 empleados	2.39%	2.49%	\$14.82	\$15.42	2.49%	\$15.41
2500-5000 empleados	1.71%	1.78%	\$14.36	\$14.96	1.68%	\$14.16
Más de 5000 empleados	0.65%	0.71%	\$6.43	\$7.03	0.67%	\$6.66
Total	2.08%	2.16%	\$15.56	\$16.16	1.93%	\$14.46

¹ Incluye los contratos con fecha de vigencia anterior al mes de referencia, pero que modificaron el valor de la cuota pactada.

*Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

Cuadro 22: Cambio porcentual de empleadores afiliados y trabajadores cubiertos, según motivos

Mes	Empleadores			Trabajadores		
	Altas	Bajas	Traspasos	Altas	Bajas	Traspasos
DICIEMBRE 2001	0.79	0.59	0.68	0.17	0.27	1.01
ENERO de 2002	0.81	1.61	0.26	0.19	0.65	0.49
FEBRERO de 2002	0.68	1.48	0.18	0.19	0.52	0.45
MARZO de 2002	0.68	1.52	0.18	0.23	0.63	0.32
ABRIL de 2002	0.78	1.94	0.16	0.32	0.86	0.43
MAYO de 2002	0.83	2.23	0.20	0.37	0.76	0.39
JUNIO de 2002	0.88	1.37	0.25	0.37	0.51	0.98
JULIO 2002	1.08	2.31	0.29	0.44	0.64	1.02
AGOSTO 2002	1.18	1.62	0.33	0.46	0.51	0.76
SEPTIEMBRE 2002	1.25	0.79	0.29	0.37	0.26	0.75
OCTUBRE 2002	1.28	0.82	0.30	0.37	0.22	1.90
NOVIEMBRE 2002	1.38	0.74	0.40	0.44	0.21	0.83



**Cuadro 23: Series de cuotas recaudadas como % de la masa salarial
y en \$ por trabajador**

MES	Cuota recaudada como % de la masa salarial	Cuota recaudada en \$ por trabajador*
Noviembre de 2001	1.55%	\$ 11.67
Diciembre de 2001	1.48%	\$ 11.16
Enero de 2002	1.25%	\$ 13.48
Febrero de 2002	1.37%	\$ 10.62
Marzo de 2002	1.46%	\$ 10.99
Abril de 2002	1.51%	\$ 11.31
Mayo de 2002	1.54%	\$ 11.65
Junio de 2002	1.59%	\$ 12.08
Julio de 2002	1.55%	\$ 16.60
Agosto de 2002	1.70%	\$ 13.09
Septiembre de 2002	1.70%	\$ 13.02
Octubre de 2002	1.67%	\$ 10.87
Noviembre de 2002	1.70%	\$ 13.17

*Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.

Cuadro 24: Series de cuotas recaudadas como % de la masa salarial y en \$ por trabajador para los nuevos contratos pactados en cada mes

MES	Cuota recaudada como % de la masa salarial	Cuota recaudada en \$ por trabajador*
Noviembre de 2001	2.09%	\$ 16.29
Diciembre de 2001	1.68%	\$ 12.73
Enero de 2002	1.69%	\$ 12.63
Febrero de 2002	1.76%	\$ 18.02
Marzo de 2002	2.05%	\$ 13.71
Abril de 2002	1.90%	\$ 15.83
Mayo de 2002	1.74%	\$ 12.51
Junio de 2002	2.44%	\$ 15.54
Julio de 2002	2.55%	\$ 18.58
Agosto de 2002	2.82%	\$ 25.64
Septiembre de 2002	2.07%	\$ 16.32
Octubre de 2002	1.56%	\$ 12.58
Noviembre de 2002	1.93%	\$ 14.46

*Incluye \$0,6 fijo por trabajador - Decreto PEN 590/97.



Florida 537, piso 11º (1005) Capital Federal
(011) 4321-3500
www.srt.gov.ar

Año VII, Noviembre de 2002